



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE MEDICINA



*Hospital Universitario Nacional de Colombia*  
Inauguración 3/12/2015

Consejo de Facultad - Decanatura - Comité de Directores de Área Curricular

# INFORME DE GESTIÓN FACULTAD DE MEDICINA 2015



# INFORME DE GESTIÓN FACULTAD DE MEDICINA 2015

---

*Presentado por:*  
Doctor Ariel Iván Ruiz Parra

*Autores:*  
Consejo de Facultad  
Decanatura  
Directores de Área Curricular  
Vicedecanatura Académica  
Vicedecanatura de Investigación y Extensión  
Directores de Departamentos, Centros e Institutos

*Bogotá D.C., 22 de enero de 2016*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**INFORME DE GESTIÓN 2015**

**INTRODUCCIÓN**

El presente documento contiene los principales resultados obtenidos durante el año 2015. En su elaboración se siguieron las indicaciones contenidas en el documento “**Lineamientos para la elaboración de la presentación de los informes de gestión vigencia 2015 ante el Consejo de Sede**” definidos por la Oficina de Planeación de la Sede Bogotá.

El contenido se basa en los informes de gestión de las Unidades Académicas Básicas, Centros, Institutos, Vicedecanaturas, Secretaría Académica, Oficina de Historias Académicas, Dirección de Bienestar, Dirección de Laboratorios, Oficinas de Infraestructura y Gestión y las Unidades Administrativa y de Informática. Así mismo, contamos con información procedente de la Dirección Académica de Sede, Registro, Admisiones, Oficina de Relaciones Exteriores y de proyectos específicos, entre otros.

El informe fue elaborado por la Decanatura con la estrecha colaboración de las Direcciones de Área Curricular de Movimiento Corporal Humano, de Nutrición y Alimentación Humana y de Medicina, la Vicedecanatura Académica, la Vicedecanatura de Investigación y Extensión y la Secretaría Académica.

El logro más significativo de la gestión fue el avance en la remodelación y adecuación del Hospital Universitario Nacional de Colombia (HUN) que contó con el apoyo de la Rectoría y las autoridades de la Sede. Así mismo, se remodelaron dos auditorios de clases que se encontraban en un estado avanzado de deterioro: el auditorio 121 y el auditorio 313 los cuales se dotaron con tecnología avanzada para la educación y las comunicaciones. Se hicieron inversiones adicionales en infraestructura y laboratorios. Desde el punto de vista académico, los programas de pregrado y posgrado de la Facultad mantuvieron altos estándares de calidad y se logró un número significativo de publicaciones nacionales e internacionales producto de la intensa actividad investigativa de la comunidad académica. El Consejo Nacional de

Acreditación realizó visita de renovación de la acreditación del programa de pregrado de medicina y de la maestría en discapacidad e inclusión social, cuyos informes verbales fueron altamente satisfactorios. El concurso docente consiguió vincular en periodo de prueba a 30 docentes y se logró la promoción a profesores asociados o titulares de un buen número de profesores. Se reforzaron los programas de bienestar estudiantil que contribuyen a mejorar la calidad de vida y disminuyen la mortalidad académica de los estudiantes. Adicionalmente se llevaron a cabo proyectos de extensión solidaria y remunerada de gran importancia e interés social.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: PROYECTAR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA CONVERTIRLA EN LA PRIMERA UNIVERSIDAD COLOMBIANA DE CLASE MUNDIAL.**

#### **Programa 1: Proyección nacional e internacional de la Universidad.**

En el ranking del año 2015, la Universidad Nacional de Colombia se clasificó entre las 400 mejores universidades del mundo y el área de Medicina, se localizó en la posición 301 del QS World University Ranking.

Para el cumplimiento de su misión, además de los recursos de la Universidad en el 2015 la Facultad tuvo 80 convenios de docencia servicio y 109 convenios de cooperación para otro tipo de prácticas y pasantías en las áreas de educación, trabajo, recreación y deportes, entre otras. En el 2015 se contó con 57 convenios nacionales y 189 nacionales.

La Facultad de Medicina continuó en el 2015 siendo la Sede del Grupo Revisor Cochrane (GRC) de Infecciones de Transmisión sexual. La Colaboración de Cochrane es una organización internacional independiente y sin ánimo de lucro, con sede en el Reino Unido. Su principal objetivo es asegurar que exista información sobre los efectos de las intervenciones sanitarias, obtenida de forma rigurosa y actualizada periódicamente, y que ésta se encuentre fácilmente disponible para todo el mundo. Para ello produce y divulga revisiones sistemáticas de intervenciones en salud y promueve la búsqueda de evidencia en forma de ensayos clínicos y otros confiables que estudian los efectos de las intervenciones. Las revisiones se publican periódicamente de manera electrónica a través de The Cochrane Library. La Biblioteca

Cochrane Plus y a través de la base de datos Elsevier, PubMed y Embase, con un factor de impacto de 6.186. El GRC de Infecciones de Transmisión Sexual de la Facultad de Medicina es el único grupo de Cochrane en un país no angloparlante y de bajos o medianos ingresos. En 2015 el GRC y la Facultad lideraron la elaboración de guías de práctica clínica basadas en la evidencia para el Ministerio de Salud y Protección Social.

Se expidieron 59 desarrollos normativos reglamentados mediante actas del Consejo de Facultad, relacionados con modificaciones del plan de estudios de programas curriculares, reglamentaciones de asignaturas, modificaciones parciales de acuerdos, reglamentaciones del proceso de admisión regular a programas de posgrado, proyectos de extensión, apoyos económicos de movilidad y programas de posgrado.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: CONSOLIDAR EL LIDERAZGO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANO.**

**Programa 3: Liderazgo y calidad académica.**

La tabla 3.1 resume el nivel máximo de formación de los profesores de planta de la Facultad de Medicina. La Facultad cuenta con todo el espectro de formación, desde el nivel de experto hasta el de doctorado. Cuando los profesores tienen más de un posgrado, se clasifican por el máximo nivel de formación alcanzado. Sin embargo, en las áreas clínicas la especialidad médico-quirúrgica se deja al nivel de maestría, aunque el número de créditos para obtener una especialidad es mucho mayor. La subespecialidad en un área médico-quirúrgica se asimila al doctorado. Por lo tanto, cuando un profesor con título de especialidad tiene además una maestría, se clasificó solamente en la primera categoría.

**Tabla 3.1 Resumen del nivel de formación profesoral en la Facultad de Medicina**

Nivel de formación de docentes vinculados a Facultad de Medicina	2013	2014	2015	Variación %
	(número de docentes)	(número de docentes)	(número de docentes)	
Doctorado	40	42	43	0,02
Subespecialidad Médica	60	60	68	0,13
Especialidad Médico - Quirúrgicos	142	135	145	0,07
Maestría	76	74	81	0,09
Especialización	13	12	12	0,00
Profesional Universitario	9	9	9	0,00
Experto	1	1	1	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>341</b>	<b>333</b>	<b>359</b>	

*Fuente: Secretaría Académica. Oficina de kárdex docente*

En el 2015 se logró la aprobación y asignación de código SNIES -por el Ministerio de Educación- para la Especialización en Radiología Pediátrica, programa pionero en el país.

La Facultad participó en el 2005 en la Cátedra Mutis en conjunto con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la temática Nutrición Humana y Animal, Mitos y realidades. Así mismo participó, en conjunto con las Facultades de Artes y Derecho y Ciencias Políticas y Sociales en la cátedra Manuel Ancízar con la temática Salud y Paz. Se continuó con la Cátedra de Historia de la Medicina.

**Programa 5: Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud**

Uno de los proyectos más prioritarios de la Universidad y de la Sede Bogotá es la puesta en marcha del Hospital Universitario Nacional de Colombia. En el año 2015 se hicieron avances significativos e históricos en este proyecto, si se tienen en cuenta las necesidades de las Facultades de las áreas de la salud. Además se definió el contrato de arrendamiento entre la Universidad y la Corporación Salud UN y se inició la adquisición de equipos médicos y no médicos para el HUN.

**Programa 7: Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación.**

La Facultad cuenta con 58 grupos de investigación clasificados por Colciencias. En 2015 se logró la financiación de proyectos de investigación con financiación externa por valor de \$3.820.493.334 para un total de 74 proyectos de los cuales 22 se encuentran en ejecución, 32 en proceso de liquidación y 20 ya fueron liquidados. La Facultad financió proyectos por valor de \$140.000.000 lo que representa un incremento de la inversión en investigación del 36% respecto al año 2014. En los proyectos de investigación con financiación interna o externa participaron 139 estudiantes de pregrado y 47 de posgrado. La Facultad publicó 34 libros en 2015 (incluyendo los libros en formato digital) e hizo 335 publicaciones indizadas en SCOPUS. Finalmente se apoyaron eventos científicos con \$10.000.000.

En 2015 la Facultad llevó a cabo proyectos de extensión por valor de \$15.087.409.449, entre los cuales hubo proyectos de extensión solidaria por valor de \$145.999.960. Adicionalmente se realizaron 49 cursos de educación continuada en el Centro de Entrenamiento en Medicina de Urgencias en los que participaron 1.039 personas.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: DOTAR A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SOPORTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL**

**Programa 8: Fortalecimiento de la Infraestructura Física y de la Gestión Ambiental de los Campus.**

El plan de desarrollo 2013-2015 de la Facultad de Medicina propuso la recuperación de los auditorios de mayor capacidad del edificio 471 que se encontraban en avanzado estado de deterioro por el uso continuo durante varias décadas. Por ello en 2015 se remodelaron y dotaron con tecnología educativa y de comunicaciones los auditorios 121 y 313. Así mismo, se remodelaron las oficinas de dirección académica y varios de los laboratorios. El propósito de la adecuación de esta infraestructura es mejorar el ambiente para realizar las actividades académicas y administrativas dignificando de esta manera a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad. Las inversiones correspondientes a infraestructura alcanzaron una cifra de \$782.306.584

**Programa 9: Fortalecimiento de los Laboratorios de la Universidad.**

Con recursos provenientes de la Facultad y de la Sede se han hecho inversiones para lograr la certificación o la acreditación de algunos de los laboratorios donde se prestan servicios de salud en el marco de la gestión de calidad. Así mismo, se adquirieron equipos de laboratorio y se hizo un plan de compras y de mantenimiento preventivo y correctivo. Desde la Vicedecanatura de Investigación se asignaron \$134.701.451 millones para la compra de equipos para los Laboratorios de la Facultad que incluyeron: un Módulo básico de simulador de laparoscopia (Cofinanciado con recursos de la Dirección Académica y los Departamentos de Cirugía y Obstetricia y Ginecología), nueve modelos anatómicos para el laboratorio de Simulación Clínica, una impresora para Neurofisiología Clínica. La Dirección de Laboratorios de la Sede destinó \$54.487.752 para la compra de dos lavamanos y un calentador eléctrico para el Laboratorio de Alimentos, un ergoespirómetro para la especialidad de Rehabilitación Física, un nefelómetro para el laboratorio de Micobacterias y un espectrofotómetro para el laboratorio de Bioquímica. Se invirtieron desde la UGI \$38.996.160 y desde la Facultad



\$1.600.000 para el mantenimiento preventivo y correctivo de 36 equipos y del sistema de ventilación del Anfiteatro. Se realizó una compra única de insumos para 12 laboratorios de docencia por valor de \$40.309.485 para garantizar la realización de las prácticas y economía en las adquisiciones correspondientes.

#### **Programa 10: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.**

La Unidad de informática de la Facultad apoyó la realización de 92 videoconferencias, 658 actividades de mantenimiento de los equipos de cómputo y se elaboraron 345 conceptos técnicos para el retiro de los bienes que se encontraron fuera de servicio por daño u obsolescencia tecnológica. Adicionalmente durante el año 2015 se emitieron 51 conceptos relacionados con el estado tecnológico de los equipos con el fin de determinar el grado de obsolescencia tecnológica existente, también se inició la implementación de nuevos servicios de apoyo a la comunidad de la Facultad (página web, cartelera digital, estrategia de medios digitales en redes sociales y plataforma de aprendizaje virtual) y con el mejoramiento de la infraestructura física de los centros de cableado en cuanto a respaldo eléctrico y manejo ambiental. Hubo 79,148 usuarios de la Unidad de informática en el 2015.

Entre las otras acciones desarrolladas se realizó el mantenimiento preventivo a los centros de cableado y se iniciaron procesos para el acondicionamiento físico y ambiental de dichos espacios, además se implementaron otros servicios como: videoconferencia personal, estrategia de comunicación en redes sociales, plataforma virtual para cursos de corta duración e inicio del proceso de renovación de la página web de la Facultad.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario para que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el auto cuidado y la promoción de hábitos de vida saludable para los integrantes de la comunidad universitaria.**

#### **Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario.**

La Facultad invirtió \$219.956.842 en el Área de Gestión y Fomento en el año 2015 lo que representa un incremento del 5.6% con respecto al año anterior. Con respecto al apoyo económico para educación formal de los funcionarios administrativos se tomó la decisión de

apoyarlos con el 50% de las matrículas para dar oportunidad al acceso a más funcionarios. Para apoyo en el área de deportes y actividad física la Facultad destinó la suma de \$25.473.722. Se realizó una carrera 5K y 10K en el 2005 y dos caminatas ecológicas. En el área de cultura se llevaron a cabo 20 actividades conmemorativas, conciertos y exposiciones. Para el apoyo y realización de talleres conmemoraciones, exposiciones y conciertos se destinaron \$14.282.842. En el área de acompañamiento integral se realizó atención psicológica a 494 estudiantes y atenciones por trabajo social a 433 estudiantes. Se hicieron 224 actividades del área psicosocial, 317 estudiantes se beneficiaron de las monitorias de química y se apoyaron 42 proyectos estudiantiles.

En otras acciones, la Dirección de Bienestar ha hecho énfasis en los procesos de acompañamiento integral a los estudiantes y del Plan Padrino para apoyar a los estudiantes del PEAMA y a los docentes en la implementación del SAE.

**Programa 12: Egresados, redes académicas y capital social.**

En el año 2015 se llevaron a cabo siete encuentros de egresados que incluyeron a 139 profesionales.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD Y ESTABLECER MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA PARA LOGRAR UNA MAYOR EFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL**

**Programa 13. Gestión de calidad y desarrollo organizacional.**

La Facultad ha iniciado los procesos para implementar el Sistema Integrado de Calidad, para lo cual en 2015 llevó a cabo 12 socializaciones del sistema a los funcionarios de la Facultad, recibió 15 visitas de auditoría de laboratorios y extensión y se revisaron 32 tablas de retención documental de departamentos y áreas curriculares

**Programa 14. Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto.**

A lo largo del 2015 se gestionaron recursos externos provenientes de contratos convenios y proyectos con entidades como Colciencias, OPS/OMS, Secretarías de Educación y de Salud del Distrito, Ministerios, entidades de cooperación Internacional, proyectos de Regalías, Donaciones, Ley de Estampilla, empresas Distritales o Departamentales, entre otros. La Tabla 14.1 muestra la ejecución presupuestal durante los años 2013, 2014 y 2015.

**Tabla 14.1 Ejecución presupuestal**

<b>Concepto/Presupuesto</b>	<b>2013 (\$)</b>	<b>2014(\$)</b>	<b>2015</b>
Presupuesto	28.807.806.322	34.934.679.375,00	40.400.065.104
Ejecutado	26.961.381.199	28.500.098.109,00	30.745.431.700
Porcentaje de ejecución	<b>93,59</b>	<b>81,58</b>	<b>76,10</b>

*Fuente: Unidad de Gestión Administrativa*